



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**PERIODO DE  
ENERO A JUNIO DE 2022**  
**En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9  
Ley 1474 de 2011  
Circular Externa N° 100-006 de 2019**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGION DE SALUD MEDINA**

**LINA YINNETH VEGA HIDALGO**  
JEFE DE CONTROL INTERNO, O QUIEN HAGA SUS VECES

**MEDINA CUNDINAMARCA**

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



## Informe Pormenorizado de Control Interno Enero a Junio 2022

Ley 1474 de 2011 - Artículo 9  
Circular 100-006 de 2019

La Oficina de Control Interno entrega informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno para el período comprendido entre Enero a Junio de 2022, bajo los lineamientos establecidos en la Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, teniendo en cuenta como metodología de evaluación, la verificación del modelo de aplicación del Manual Técnico establecido en el Decreto Nacional 648 de 2017 y el decreto 1499 de 2017.

### Introducción

De conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1537 de 2001, la Ley 1474 de 2017, le corresponde a la Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina evaluar y hacer seguimiento a los procesos y procedimientos institucionales y realizar de forma periódica un informe pormenorizado del avance del sistema de control interno al interior de la institución, comparándolo contra el Modelo Estándar de Control Interno.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión busca agrupar los parámetros de control que orientan a la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas, al igual que los aspectos relacionados con el Talento Humano, planes, programas, procesos, indicadores, procedimientos, recursos y administración de riesgos.

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".

E



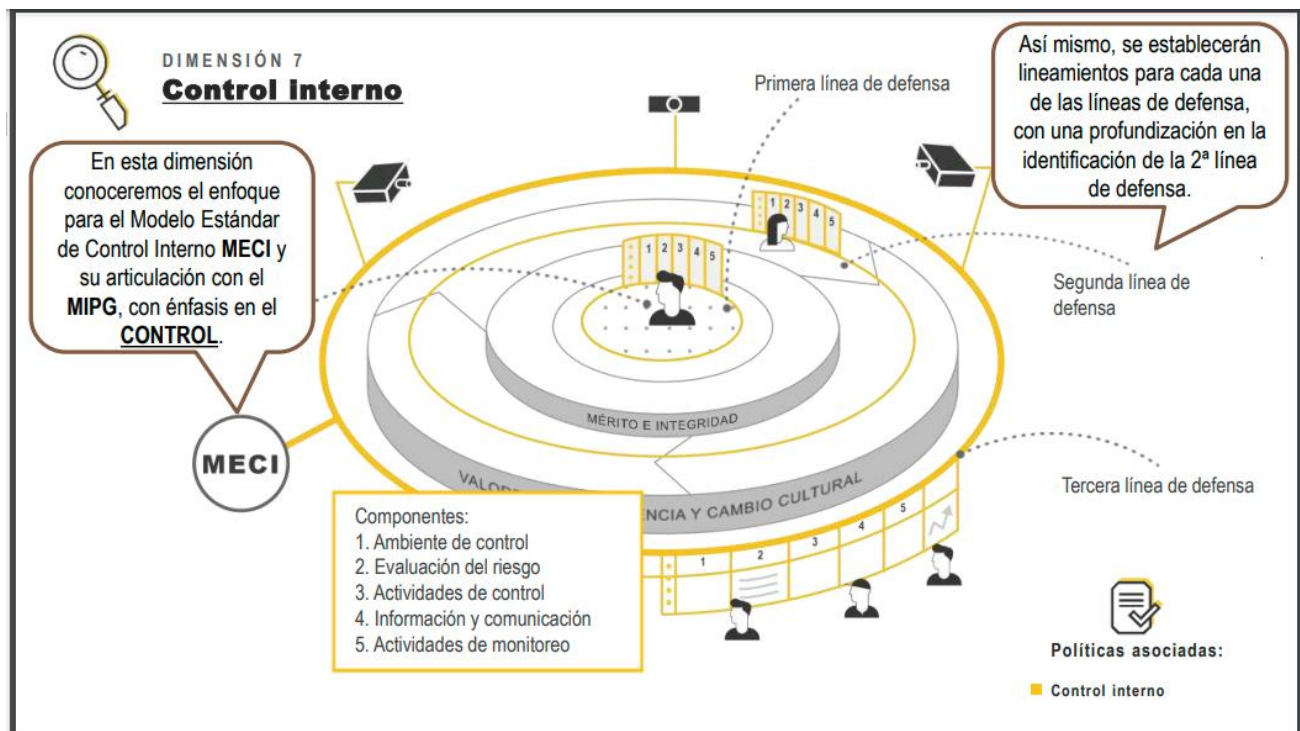
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



MIPG opera a través de las siete dimensiones, las cuales integran políticas, elementos o instrumentos con un propósito común, propias de cualquier proceso de gestión bajo el ciclo PHVA, completamente adaptable a nuestra Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, una de estas dimensiones es la de Control Interno, por lo que existen temas que al estar articulados deberán incorporarse en la medida de las características del proceso.



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



## DESARROLLO DEL INFORME

### AMBIENTE DE CONTROL

#### 1: ASEGURAR UN AMBIENTE DE CONTROL

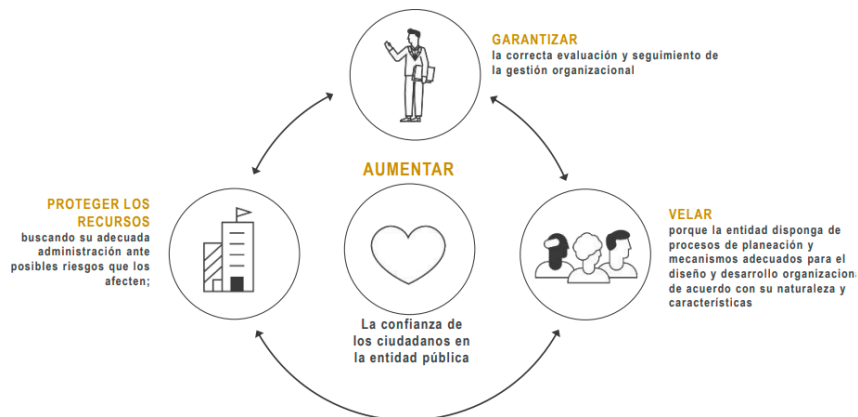


Ambiente de Control

Es importante resaltar que la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, viene trabajando arduamente en la articulación de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública; donde nos permite identificar el estado de desarrollo y fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, que fortalecen el desarrollo de las 7 dimensiones, generando fortalezas al Direccionamiento Estratégico, Gestión de Valores para el Resultado y Talento Humano, Con el fin de iniciar una etapa de madurez y de mejoramiento continua, a partir de los avances y seguimientos a los objetivos institucionales.

Por lo cual se afianza en las capacitaciones brindadas por función pública y el área de control interno de la Gobernación de Cundinamarca quienes facilitan nuestro propósito de ser transparentes en todos los procesos de nuestra institución, basado en este gráfico:

### Objetivos del Sistema de Control Interno



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



## PRINCIPALES AVANCES:

Durante el periodo de Enero a Junio de 2022, se realizaron los siguientes avances:

Se realizo el comité de MIPG, donde se socializo con el equipo los planes institucionales los cuales fueron aprobado para su posterior publicación en la página ese.hospitalmedina.gov.co para la vigencia 2022, antes del 31 de enero de 2022, cumpliendo con la política de transparencia.

esehospitalmedina.gov.co/planes-programas-y-politicas.html

ESE Hospital de Medina INICIO TRANSPARENCIA PQRSF RENDICIÓN DE CUENTAS

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA

TRANSPARENCIA NOSOTROS INFÓRMATE DOCUMENTOS PARTICIPA ATENCIÓN CIUDADANA PQRSF RENDICIÓN DE CUENTAS COVID-19

Inicio / Documentos / Planes, Programas y Políticas

### Planes, Programas y Políticas

Decreto 612 de 2018

PLANES ACTUALES

Codigo de Integridad

2022

Pinar

2018 2019 2020 2021 2022

Plan Anual de Adquisiciones

2018 2019 2020 2021 2022

Plan Anual de Vacantes

2018 2019 2020 2021 2022

Plan de Previsión de Talento Humano

2018 2019 2020 2021 2022

Plan Estrategico de Talento Humano

2018 2019 2020 2021 2022

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



Plan Institucional de Capacitación

2018 2019 2020 2021 2022

Plan de Incentivos Institucionales

2018 2019 2020 2021 2022

Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

2018 2019 2020 2021 2022

Plan Anticorrupción y Atención al Usuario

2018 2019 2020 2021 2022

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

2018 2019 2020 2021 2022

Desde la Dirección Estratégica se desarrollo los avances pertinentes en documentación y socialización a personal para dar continuidad al proceso de las asistencias técnicas de Redes de la Secretaria de Salud, con el liderazgo de la Gerente la Dra. Lina Yinneth Vega Hidalgo, quien apoyo y motivo arduamente a su equipo de trabajo bajo la Ordenanza 007 y ordenanza 048 de 2021 y Decreto 221 de 2021, dando cumplimiento a la normatividad tomando la batuta para hacer extensivo los cambios que se debian gestar con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios públicos de salud. Bajo medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos que permitan la operación en equilibrio fiscal y financiero de la empresa, con el fin de garantizar el acceso, oportunidad, continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a la región de Medina y áreas de influencia.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR




EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA




Gobernación de  
Cundinamarca

Para la Gerencia es de vital importancia los seguimientos a los procesos de la institución por lo tanto, se gestionó por medio de acto administrativo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG Resolución 44 del día 8 de abril de 2022.



Empresa Social del Estado  
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
DE MEDINA



CUNDINAMARCA  
¡REGION  
Que Progresa!

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO MIPG**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE  
MEDINA CUNDINAMARCA**

**RESOLUCION No. 44 DE 2022**

**De 8 de Abril de 2022**

Por la cual se actualiza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina Cundinamarca y se establece el reglamento de su funcionamiento

LA GERENTE DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA,

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 1499 de 2017,


En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.22.3.7 del Decreto 1083 de 2015,

**CONSIDERANDO:**


Que el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", integró en un solo sistema de Gestión los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de la calidad, previstos en las leyes 489 de 1998 y 872 de 2003, respectivamente.

Que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y de los organismos públicos, dirigido a generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Que el artículo 2.2.22.3.1 del Decreto 1083 de 2015 adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con el fin de lograr el



**"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"**  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 312.449.9990



**"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"**  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



Además se realizó la actualización del comité de Control Interno, Resolución 45 del día 8 de abril de 2022



Empresa Social del Estado  
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
de Medina  
Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad



**RESOLUCIÓN 45 DE 2022  
(8 DE ABRIL DE 2022)**

"Por medio del cual se actualiza el Comité Coordinador de Control Interno y los equipos responsables de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, y adaptación de su Reglamento

**LA GERENTE DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA,**

en uso de las facultades legales y estatutarias y las que le confiere la ley 87 de 1993, y demás disposiciones reglamentarias y complementarias,

**CONSIDERANDO:**

La Ley 87 DE 1993 en su artículo 5° se aplicará a todos los organismos y entidades de las Ramas del Poder Público en sus diferentes órdenes y niveles, así como en la organización electoral, en los organismos de control, en los establecimientos públicos, en las empresas industriales y comerciales del Estado en las sociedades de economía mixta en las cuales el Estado posea el 50% o más de capital social, en el Banco de la República y en los fondos de origen presupuestal.

Que la ley anteriormente nombrada fijó la responsabilidad del establecimiento y desarrollo de un Sistema de Control Interno en cabeza del Representante Legal de las entidades públicas. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos, al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del Control Interno, también será responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de la entidad;

Los organismos y entidades a que se refiere el artículo 5 de la misma ley, deberán establecer el más alto nivel jerárquico un Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la naturaleza de las funciones propias de la organización. Reglamentado Decreto 1826 de 1994

Que el Decreto Reglamentario 1826 de 1994, determinó las funciones generales de los Comités de Coordinación de Control Interno.

El Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno se reunirá por lo menos dos veces al año y deberá contar con un reglamento interno.



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 - Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 676.8989 - Móvil: 57 312.448.9990



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 - Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 - Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



## DIMENSIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### 1. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

#### 1.1. Plan Estratégico de Talento Humano

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina, teniendo en cuenta las actividades programadas en el Plan Estratégico de Talento Humano se ha venido dando cumplimiento en un **33.9%** en cuanto a lo siguiente:

### FORTALECER LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS

#### Programa de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad

- a. Realizar seguimiento de recomendaciones médico laborales a colaboradores y contratistas:
- b. Se realiza seguimiento a colaboradores que han venido presentando problemas de salud, como son: Lucy Yanet Garavito y Nelcy Cantor Díaz; donde a la primera, se le ha apartado de algunas actividades donde implique agacharse; y a la segunda, se hace cambio de puesto de trabajo, y de esta manera, disminuir su carga y por ende el estrés laboral.

#### Mejorar condiciones, medio ambiente laboral

- a. Mejorar el entorno físico del trabajo para que todos se sientan a gusto en su puesto de trabajo:  
Se realiza inspección de puestos de trabajo por parte de la Líder de Salud y Seguridad en el Trabajo, junto con la referente de SURA, dónde se inspecciona todos los puestos de trabajo y se le hacen recomendaciones verbales a cada colaborador, con respecto a la postura, orden y limpieza en cada escritorio o sitio de trabajo.



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



### Medicina Preventiva y Laboral

a. Ausentismo laboral e incapacidades: Se alimenta matriz de seguimiento a incapacidades y ausentismo laboral de la señora NELCY CANTOR DÍAZ y la señora

SEGUIMIENTO A INCAPACIDADES							CÓDIGO
NELCY CANTOR DÍAZ							VERSIÓN 1 DE 2022
34	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	2/03/2020	13/03/2020	12	Fractura de vértebra lumbar		
35	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	17/03/2020	18/03/2020	3	Fractura de vértebra lumbar		
36	RECOMENDACIONES LABORALES	20/05/2020				<p>Puede realizar actividades que no requieren posturas prolongadas de pie. Puede realizar actividades que no requieren cargar peso mayor a 5 kg. Puede realizar actividades que no requieren correr, saltar o trepar. Puede realizar actividades que no requieren movimientos repetitivos de flexión, rotación o inclinación de columna dorsolumbar. Puede realizar actividades que no generan vibración corporal total. (Recomendaciones válidas por 3 meses)</p>	
37	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	2/06/2020	6/06/2020	5	Lumbago con ciática		
38	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	19/08/2020	2/08/2020	3	Fractura de vértebra lumbar		
39	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD DE TRABAJO	17/09/2020	18/09/2020	3	Fractura de vértebra lumbar		
40	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	29/09/2020	1/10/2020	3	Fractura de vértebra lumbar		
41	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	11/11/2020	13/11/2020	3	Fractura de vértebra lumbar		
42	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	16/12/2020	18/12/2020	3	Fractura de vértebra lumbar		
43	RECOMENDACIONES LABORALES	1/10/2021				<p>Recomendaciones temporales hasta consulta con neurocirujía: No levantar, empujar, cargar o halar de peso más de 5 kg, alternar postura en puesto de trabajo, no subir ni bajar escalones de manera repetitiva, no exposición a equipos que generen vibración cuerpo entero, no trabajo en cuadrupedia, no dorsiflexión repetitiva del tronco, puesto de trabajo ergonómico.</p>	
44	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	2/12/2021	2/01/2022	30	Rumetología: Atrapata psonasica		
45	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	6/01/2022	12/01/2022	7	Amenia psonasica con lesión en región íntegular dolorosa		
46	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	12/01/2022	16/01/2022	5	Traotome de los discos íntervertebrales	No bipedestación ni cementación prolongada, no levantar peso mayo a 5kg, ropa y calzados cómodos, pausas activas cada hora, higiene postural, no montar en moto.	
47	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	14/01/2022	12/02/2022	30	Traumatismo del tendón manguito rotatorio del hombro. Traotome de disco lumbar. Poliartritis	Terapia física integral	
48	RECOMENDACIONES	5/03/2022			Dialofia. Otras artritis Especificadas	Reposo de voz durante 2 semanas	
49	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	10/03/2022	29/03/2022	20	Neurólisis de Raíces Espinales SOD	Terapia física lumbar sedataria 20 sesiones	

CLAUDIA PATRICIA CARRION LEON.

SEGUIMIENTO A INCAPACIDADES							CÓDIGO
CLAUDIA PATRICIA CARRIÓN LEÓN							VERSÍ 1
TIPO DE INCAPACIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	No. DE DÍAS DE INCAPACIDAD	MOTIVO DE INCAPACIDAD - DIAGNÓSTICO	RECOMENDACIONES	Notas	
11	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	21/10/2020	28/10/2020	8	Cefalea. Amenaza de aborto		
13	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	22/11/2020	6/12/2020	15	Amenaza de aborto	Reposo absoluto	
14	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	18/01/2021	24/01/2021	7	Amenaza de aborto	Reposo total en casa	
15	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	8/01/2021	17/01/2021	10	Amenaza de aborto	Reposo total en casa	
16	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	4/02/2021	5/02/2021	2	Otras hemorragias precoces del embarazo		
17	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	11/02/2021	12/03/2021	30	hemorragia precoz del embarazo		
18	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	8/02/2021	11/02/2021		Hospitalización por hemorragia precoz del embarazo		
19	LICENCIA DE MATERNIDAD	11/03/2021	22/09/2021	182	Licencia medica por maternidad: parto pretermino por cesarea, por embarazo de alto riesgo + tumor maligno de escocervix		
20	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	25/04/2021	24/05/2021	30	Infeción de vías urinarias - tumor maligno de escocervix con dolor abdominal		
21	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL	24/01/2022	29/01/2021	6	Covid - 19	Aislamiento en casa	

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
 www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
 PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



b. Estrategias para la prevención de contagio y manejo de casos COVID 19, Variante Ómicron:

Se hace entrega de los elementos de protección personal a cada colaborador, teniendo en cuenta la dotación que hace la ARL SURA, en articulación con el área de almacén, mediante ordenes de pedido o manifestación verbal a la asesora de SST.

También se hacen rondas de inspección, por parte de la Asesora de Salud y Seguridad en el Trabajo, para constatar que los colaboradores hagan el correcto uso de los elementos de protección personal, dependiendo las actividades que realice cada trabajador dentro de su puesto de trabajo.

De lo anterior, se encuentra como evidencia, listados con firmas de entrega de los elementos de protección y participación de los colaboradores en las rondas de inspección; las cuales reposan en el archivo personal de la Líder de SST.

Se tiene registro de los reportes de contagio por COVID-19, de los colaboradores, ante la ARL, como enfermedad laboral.

### **Socialización de los Valores Aprobados del Código de Integridad**

Se buscarmecanismos que nos permita dar a conocer los valores consignados y aprobados en el código de Integridad:

Para este punto, se han venido realizando las respectivas inducciones del personal que va ingresando a la institución, donde se les hace énfasis en el código de integridad, dándoles a conocer los valores institucionales, y recalcando la importancia de ponerlos en práctica; ya que de esto depende la prestación de un buen servicio al paciente.

Como evidencia se encuentran los formatos de inducción con sus respectivas firmas. Adicionalmente, se realiza encuesta para asociar los valores y principios institucionales actuales, frente a los que se consideran son más importantes al momento de prestar los servicios a los usuarios. Con el fin de obtener la mayor participación se hace uso de la tecnología e información por medio de aplicaciones de encuestas Google forms y se extiende la encuesta en línea por el grupo de capacitaciones donde se lleva el control y seguimiento de la participación del personal y contratistas.



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



ENCUESTA... CARACTERIZACIÓN DE PRINC



Enviar

Preguntas

Respuestas 55

Configuración

Puntos totales: 0

## ENCUESTA... CARACTERIZACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

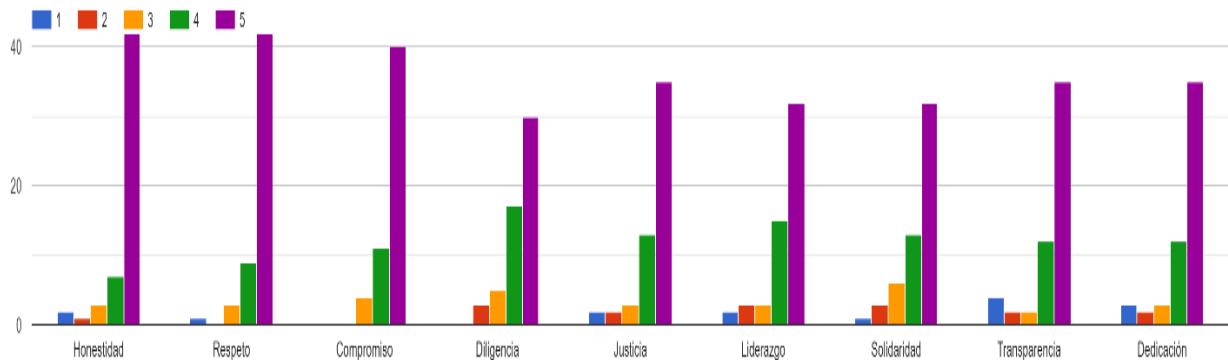
Nuestro compromiso frente al servicio y atención de nuestros usuarios implica y requiere un comportamiento especial, un deber-ser particular, una manera específica de actuar, un sello e ideal de cómo debemos ser y obrar los colaboradores por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.

Por lo anterior, y en aras de generar una construcción participativa queremos conocer su opinión, permitiéndonos identificar los valores y principios más importantes que nos regirán en nuestro actuar como servidores públicos.

Correo \*

Correo válido

4. Los valores son virtudes o cualidades que nos caracterizan y se consideran típicamente positivos o de gran importancia con los que se definen los criterios respecto a la forma de trabajo, la colaboración interpersonal y el bienestar de los colaboradores. Por favor según su opinión seleccione 1... el ejercicio de su labor, dándole una puntuación del 1 (mínima importancia) al 5 (máxima importancia).



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA

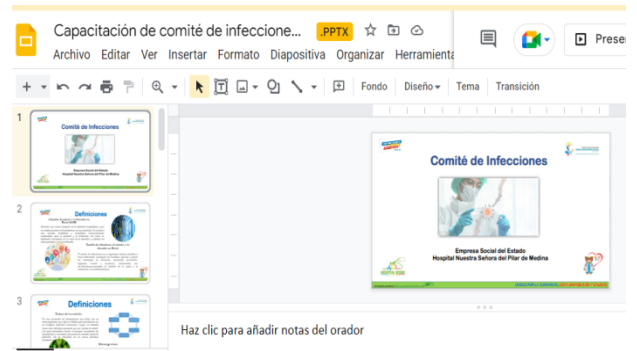
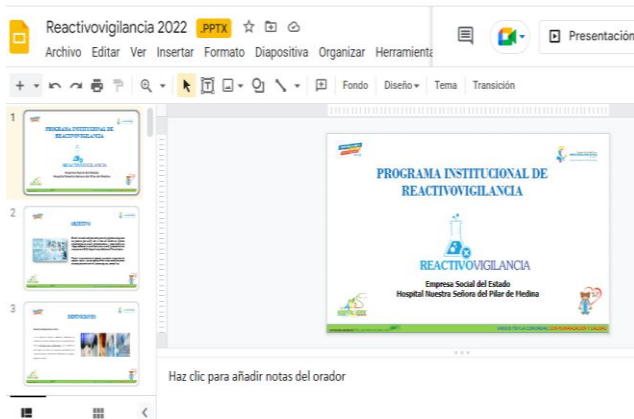


## Contribuir con el Bienestar y desarrollo integral del ser humano en la institución

a. Ejecutar el Plan de Capacitaciones.

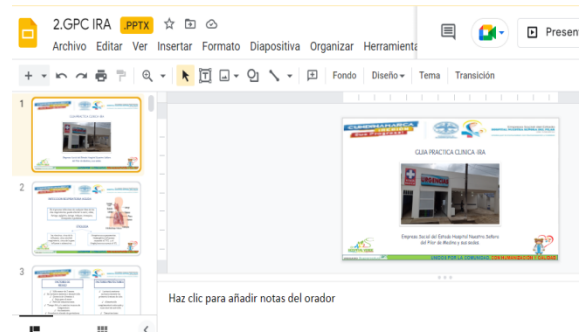
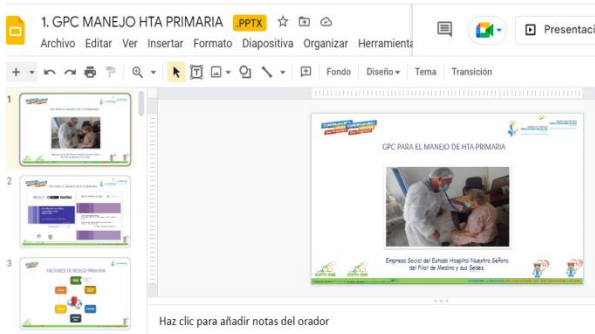
Programa Institucional de Reactivovigilancia

Comité de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud



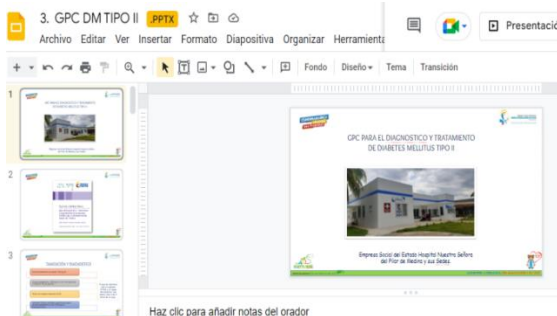
Manejo de Hipertensión Primaria

Infección Respiratoria Aguda



Diabetes Mellitus Tipo II

Gingivitis



**"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"**  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990

## Caries



## Capacitación CRUE





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



b. Dar cumplimiento a las actividades propuestas en el cronograma de Bienestar social e incentivos como se relacionan a continuación:

- Celebración de días especiales:

### Día del Bacteriólogo



### Día de la secretaria



### Día de SST



### Día del Niño



### Día del Árbol



### Día del Trabajador



### Día de la Enfermera



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990

Día del Abogado

Día del Servidor público



1.2 PROGRAMA DE PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

No	Área Organizativa	Nombre de la tarea	Descripción	Entregable	Responsable de tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fuente de Financiación	% DE PARTICIPACION	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
1	TALENTO HUMANO	Zumba	Integración de los funcionarios donde se fomenta la actividad física	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	4%
2	TALENTO HUMANO	Caminatas Ecológicas	Caminatas ecológicas donde se pueda darle momentos de integración y relajación a los funcionarios enseñándoles a cuidar la naturaleza.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
3	TALENTO HUMANO	Encuentro deportivos internos	Encuentros deportivos donde le permita a los funcionarios cambiar sus rutinas diarias y fomentar el cuidado personal mediante la actividad física	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
4	TALENTO HUMANO	Festival de cometas	Integración de los colaboradores permitiendo en ellos espacios de sana diversión	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
5	TALENTO HUMANO	Celebración de días especiales	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir y conocerse además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	2%	2,5%
6	TALENTO HUMANO	Celebración día del amor y amistad	Celebración del día de amor y amistad que les permita a los colaboradores crear lazos de amistad y fortalecimiento de las mismas.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
7	TALENTO HUMANO	Tarde de cine	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	6,67%
8	TALENTO HUMANO	Navidad y despedida de año	Integración de los funcionarios de todas sus sedes permitiéndoles espacios de compartir y conocerse además de disfrutar un espacio de sana diversión.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
9	TALENTO HUMANO	Celebración de cumpleaños	Se reconocera los cumpleaños de los funcionarios.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	2%	2%
10	TALENTO HUMANO	Capacitaciones y/o actividades de Promoción y Prevención de la salud	Capacitar constantemente a nuestros funcionarios fomentando el autocuidado y la actividad física para prevenir enfermedades	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	3%
11	TALENTO HUMANO	Curso de Manualidades	Espacio para aprender y poner en practicas las fortalezas de nuestros funcionarios	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
12	TALENTO HUMANO	feria Gastronómica	Espacio para aprender y poner en practicas las fortalezas de nuestros funcionarios	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
13	TALENTO HUMANO	Día del Servidor Público	Reconocimiento a todos los servidores publicos en su día	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
14	TALENTO HUMANO	Reconocimiento al mejor colaborador	La persona que gane el reconocimiento tendrá una distinción oficial en la cartelería del Hospital como el mejor empleado del Mes. Reconocimiento público y pagina Web.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
15	TALENTO HUMANO	Reconocimiento al mejor servidor público	Se entregara a los funcionarios un reconocimiento meritorio por ser el trabajador ejemplar del año. Reconocimiento público.	Registro fotográfico y Planilla de asistencia	Comité de Bienestar Social-TH	2/01/2022	31/12/2022	Funcionamiento	6,67	0%	0%
<b>CUMPLIMIENTO</b>									100,00	4%	18%
<b>PESO %</b>									8,03%	0,32%	1,46%



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



- Zumba Actividad deportiva:



- Pausa activa y charla sobre la actitud: Se realizó por cada área con el fin de generar un espacio de cambio en las actividades propias



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



- Tarde de Cine:



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



- Celebración día de la madre y día de la enfermera





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA

CUNDINAMARCA  
¡REGIÓN  
Que Progresa!



- Tarjetas de Cumpleaños:

**Jeidy Tatiana Mayorga Barbosa**  
Feliz cumpleaños  
En el día de tu cumpleaños brindamos por ti, deseando que seas muy feliz y que todos tus deseos se hagan realidad.  
09/05/2022

**MILADY FERNANDA RÍOS VANEGAS**  
Esperamos que recuerdes este día durante el resto de tu vida... ¡Diviértete como una niña y disfruta como una reina!  
09/05/2022

**LUIS MIGUEL CASTRO CORTES**  
Espero que este día sea muy especial para ti y que de pie a un año lleno de alegrías y aventuras.  
¡¡¡QIOS TE BENDIGA!!

**MARTZA NORALY AVILA CASTAÑEDA**  
Felicidades en tu día, bendiciones, cariños, amor, felicidad, alegría, éxitos y lo mejor para ti.  
17/06/2022

**FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ LINARES**  
Que este sea el primero de 365 días que vendrán cargados de muchas bendiciones, salud y felicidad.  
28/06/2022

**YISELA PINZON RODRIGUEZ**  
Happy Birthday  
FELIZ CUMPLEAÑOS  
Que recibas una lluvia de bendiciones y que Dios te acompañe y te cuide siempre.  
26/05/2022

**LYDDA INÉS URREA GARZÓN**  
Feliz cumpleaños  
Que tu vida no se llene de años, sino que tus años de llenen de vida. Que DIOS te bendiga hoy y siempre, con felicidad, amor y salud.  
23/03/2022

**ELIBERTO PEÑA REYES**  
21/06/2021  
Muchas felicidades y bendiciones para tu vida, y que tus sueños jamás desaparezcan.  
¡Que cumplas muchos más!

**FABIOLA MURILLO MURILLO**  
¡Feliz cumpleaños!  
DESEAMOS QUE TENGAS UN DÍA COLMADO DE MUCHAS BENDICIONES, QUE LOS AÑELOS DE TU CORAZÓN SE CUMPLAN Y QUE TUS PASOS SIEMPRE GUARDES SIEMPRE DE LA VIBRANTE MANÍA.  
04/04/2022

**FRANCY MILENA CHAMBUETA PALOMA**  
Que lo pases súper bien y que disfrutes cada día al máximo  
Que Dios te bendiga  
07/04/2022

**YEIMY NATALIA MARTINEZ MARTINEZ**  
¡Feliz Cumpleaños!  
Este es un día especial que DIOS multiplique las bendiciones en este otro año más de vida, que tengas un día maravilloso, lleno risas, sueños y alegrías.  
29/04/2022

**Sandra Patricia Carrión Mancera**  
FELIZ CUMPLEAÑOS  
QUE DIOS TE COLME DE GRANDES BENDICIONES ES ESTE DÍA, Y TODOS LOS DÍAS DE TU VIDA.  
27/06/2022

**DEISI JOHANA VALERO GARZÓN**  
¡Feliz Cumpleaños!  
Que Dios te ayude en el camino de la vida y que te permita celebrar muchos cumpleaños más junto a tus seres queridos.  
Recuerda que eres una persona muy especial y que nuestro Señor siempre estará contigo.  
10/06/2022

**ANA YURLEY GUZMAN BEJARANO**  
¡Feliz cumpleaños!  
Que DIOS te bendiga en este hermoso recorrido que es la vida, que tu camino sea alegre y que sigas mirando con esperanza el futuro.  
19/04/2022

**JUAN CAMILO MORENO MURILLO**  
¡FELIZ CUMPLEAÑOS!  
Que disfrutes este día especial y todos los que vendrán en este nuevo año.  
¡DIOS te bendiga!  
22/06/2022

**YENIFER CONSTANZA BENITEZ MENDEZ**  
Feliz Cumpleaños  
Que tu cumpleaños te deje: una gran sonrisa en tu cara, mucha alegría en tu corazón y bendiciones en tu vida.  
29/04/2022

**DANIELA DUSEAY RODRIGUEZ MENDEZ**  
¡Happy Birthday!  
Que este día te traiga más y mejor! Más salud, más dinero, más amor, más felicidad, más armonía y más energía positiva.  
¡Muy feliz cumpleaños, con amor, bendiciones, mucho cariño y mucho protagonismo!

**ELIZABETH TARIFA ORTIZ**  
Que la felicidad y el amor te acompañen siempre y que todos tus deseos se hagan realidad.  
¡Dios te bendiga!  
16/06/2022

**JORGE ARISTOBULO CELY LOZANO**  
Feliz Cumpleaños  
Dios te bendiga, que todos tus deseos se hagan realidad, que cumplas muchos años más de vida llenos de salud, felicidad y amor.  
11/04/2022

**YURY YULTANIA CUELLAR BELTRÁN**  
Feliz Cumpleaños  
Que toda la felicidad de hoy esté contigo para siempre.  
Que este día de cumpleaños sea un momento para recordar.  
08/05/2022

**YINA MAYERLY MORENO LEÓN**  
Happy Birthday  
El día de cumpleaños siempre es un día especial.  
¡Aprovechalo al máximo!  
09/05/2022

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante en los Programas de Bienestar Social e Incentivos ha venido dando cumplimiento en un **18%** de acuerdo a las actividades planteadas en el segundo trimestre del 2022; para un total del 22% en avances en el primer semestre de este mismo año.

## 2. Plan de Previsión de Talento Humano

La Empresa Social del Estado – Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante el Programa de Previsión de Talento Humano, consagradas en el decreto 1083 de 2015, ha ejecutado a corte 30 de Junio de 2022 un cumplimiento del 70%.

## 3. Plan de vacantes de Talento Humano

La Empresa Social del Estado – Región de Salud Medina teniendo en cuenta las estrategias planteadas mediante el Programa de vacantes de Talento Humano y su planta tiene aprobada 30 cargos, a la fecha se encuentran provistos 27 cargos, dando así un cumplimiento del 70% durante este Segundo trimestre.



## Plan Anual de Vacantes

Área Organizativa	Nombre de la tarea	Descripción	Entregable	Responsable de tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fuente de Financiación	% DE PARTICIPACION	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
TALENTO HUMANO	Realizar el Plan de Vacantes	Realizar el documento para la vigencia 2022	Documento	TALENTO HUMANO	2/1/2022	31/1/2022	Funcionamiento	50	50	0
TALENTO HUMANO	Publicar el plan de vacantes	Publicar en la Pagina Web el plan de vacantes vigencia 2022	Pantallazo pagina Web	TALENTO HUMANO	2/1/2022	31/1/2022	Funcionamiento	20	20	0
TALENTO HUMANO	Socialización del plan de vacantes	Dar a conocer el plan de vacantes a los funcionarios	Capacitación y participación	TALENTO HUMANO	2/1/2022	31/12/2022	Funcionamiento	20	0	0
TALENTO HUMANO	Provision de vacantes	Publicar en la CNSC las vacantes definitas	Certificación	TALENTO HUMANO	2/1/2022	31/12/2022	Funcionamiento	10	0	0
<b>CUMPLIMIENTO</b>								100	70	0





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



#### 4. Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1562 del 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo principal es propiciar el mejoramiento continuo de la ESE Región de Salud Medina -Hospital Nuestra Señora del Pilar y sus sedes integradas en red, así como la identificación de peligros, evaluación y valoración de los peligros para minimizar la probabilidad de accidentes de origen laboral, además plantea la promoción y prevención de la salud de los trabajadores a través de capacitaciones, las actividades programadas en el plan de trabajo y los planes de mejoramiento según la dinámica del sistema. Doy notificación de las actividades ejecutadas en el segundo trimestre del año 2020 del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de la siguiente manera:

#### PLAN ANUAL DE TRABAJO

PLAN ANUAL DE TRABAJO	
Vigencia 2022	De 135 actividades Planeadas, se ejecutaron 60

Se programaron 135 actividades para implementar en vigencia 2022 el cual fue creado en enero del año vigente, distribuidas de la siguiente manera estructuradas según PHVA, de las cuales se implementan a la fecha 60 actividades

Porcentaje de cumplimiento del **44.2%**.





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



**POLITICA SST Y POLITICA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:** se

socializo puesto a puesto por las diferentes sedes se tiene un cumplimiento del 88.2% de cumplimiento, se realizó pre test y post test además como soporte el listado de asistencia de participación.

**COMITÉ COPASST:** se realizó inscripción al curso de 50 horas en SST, en este proceso se evidencia que algunos ya tienen este soporte cabe aclarar según la norma este certificado tiene una vigencia de 3 años pasado este tiempo se debe realizar la actualización de 20 horas los cuales se debe está actualizando cada dos años, se está en el proceso de explicación de manejo del aplicativo para que cada quien ingrese e inicie a realizar este curso por que se requiere el certificado.

**EXTINTORES:** Los extintores cumplen una función vital en un Sistema Contra Incendios ya que, al iniciar un incendio, es el primer elemento que se usa para controlarlo. Por esta razón, es muy importante realizar una inspección constante de estos equipos y así **poder verificar que su estado sea optimo al momento de una emergencia**, además es importante tener en cuenta que los extintores del mes de junio requieren recarga se tienen para la actividad programada con la entidad de bomberos la cual se va a realizar el día 5 de julio de manejo de extintores.

**ENTREGA DE EPP:** Se hace entrega de los elementos de protección personal a cada colaborador, teniendo en cuenta la dotación que hace la ARL SURA, en articulación con el área de almacén, mediante ordenes de pedido o manifestación verbal a la asesora de SST.

También se hacen rondas de inspección, por parte de la Asesora de Salud y Seguridad en el Trabajo, para constatar que los colaboradores hagan el correcto uso de los elementos de protección personal, dependiendo las actividades que realice cada trabajador dentro de su puesto de trabajo.



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



De lo anterior, se encuentra como evidencia, listados con firmas de entrega de los elementos de protección y participación de los colaboradores en las rondas de inspección; las cuales reposan en el archivo personal de la Líder de SST.

En el mes de mayo se realizó inspección por las diferentes áreas de la E.S.E. Región de Salud Medina y sus sedes integradas en red donde se inspecciono la infraestructura, orden y aseo, extintores entre otros temas relevantes, en la cual todo lo que se evidencio se dejó en un formato en Excel, este documento se tiene en el DRIVE compartido con el responsable de mantenimiento en la cual ya se dejaron unas fechas con el cumplimiento de las diferentes actividades, además del inventario de sillas en donde se evidencia que en su mayoría no cumple con los estándares, ya que los que tienen sillas ergonómicas están dañadas en su mayoría y requieren mantenimiento, además de quienes tienen sillas estáticas se les debe ubicar la silla adecuada para que los colaboradores en sus labores diarias tengan la postura correcta supone un mayor confort, y esa mayor comodidad se convierte en energía y motivación.

### EVIDENCIA CARGUE DRIVE:

### MATRIZ DE SEGUIMIENTO:

MATRIZ DE RALLAZGOS - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - REGION DE SALUD MEDINA							
GESTION DE TALENTO HUMANO ( Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo)							
DESCRIPCION DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES PROPUESTAS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REALIZADA	IMAGEN ( FOTO ) ARIEN
La pared y el cielo raso presentan deterioro a causa de la humedad.	EFECTIVO	Se mantendrá monitoreando las condiciones de la pared y el cielo raso para su mantenimiento de manera oportuna.	MANUELA PEREZ	10/05/2022	10/05/2022	10/05/2022	
Existe riesgo de contaminación y mala ventilación.	PENDIENTE	Se implementará la limpieza de las unidades de ventilación y se mejorará la ventilación de las unidades.	MANTENIMIENTO	05/05/2022	30/05/2022		





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



## INVENTARIO SILLAS

INVENTARIO DE SILLAS - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - REGIÓN DE SALUD MEDINA										Configo XXXXXXX Verde XXXXXXX Página 1 de 1	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)										EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
No.	SEDE	CODIGO	UBICACION	RESPONSABLE	TIPO	ESTADO	FECHA REPORTE	FECHA PROGRAMADO	FECHA PROGRAMADO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	OBSERVACIONES
1	SAN PEDRO JAGUA	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		SILLA LE ADAPTACION EL TIPO DE SILLA QUE SE ENCONTRAN EN EL ESTADO ADICIONAL POR EL ESTADO FÍSICO DE LA RESERVA PARA LA PREVENCIÓN QUE CUMPLA CON LAS CONEXIONES.
2	SAN PEDRO JAGUA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				SI LA AJUSTARLE Y EN BUEN ESTADO

**SEGUIMIENTO A PAGO SEGURIDAD SOCIAL:** Se creo procedimiento para seguimiento y control de la afiliación y pago de seguridad social mediante una base en Excel donde se verifican al azar algunas cuentas de cobro el pago de SS. Este proceso esta en el proceso del pago de las cuentas de cobro, pero no se evidenciaba un soporte de validación de sus aportes.

CONTROL DE SEGUIMIENTO DE AFILIACION Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL										Configo Verde XXXXXXX Página 1 de 1	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ( Sistema de Gestión en Seguridad e Salud en el Trabajo )										EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
No.	SEDE	CODIGO	UBICACION	RESPONSABLE	TIPO	ESTADO	FECHA REPORTE	FECHA PROGRAMADO	FECHA PROGRAMADO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	OBSERVACIONES
10	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
11	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
12	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
13	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
14	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
15	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
16	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
17	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
18	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
19	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
20	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
21	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
22	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
23	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
24	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
25	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
26	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
27	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
28	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
29	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
30	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
31	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
32	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
33	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
34	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
35	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
36	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
37	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
38	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
39	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
40	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
41	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
42	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
43	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
44	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
45	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
46	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
47	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
48	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
49	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
50	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
51	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
52	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
53	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
54	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
55	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
56	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
57	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
58	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
59	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
60	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
61	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
62	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
63	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
64	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
65	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
66	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
67	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
68	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
69	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
70	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
71	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
72	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
73	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
74	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
75	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
76	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
77	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
78	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
79	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
80	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
81	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
82	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
83	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
84	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
85	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
86	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
87	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
88	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
89	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
90	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
91	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
92	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
93	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
94	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
95	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
96	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
97	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
98	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		
99	ODONTOLOGIA	0715	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGOS	SILLA CON RODAJINES	BUENA	20/5/2022				
100	PRECONSULTA CC	1	PRECONSULTA CC	NETTY AREVALO	SILLA CON RODAJINES	MALA	20/5/2022		17/5/2022		

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
 PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



**CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS:** El día de 10 de junio se realizó la postulación en la sede principal y sus centros integrados en red, para la conformación de la brigada integral

Estas brigadas de emergencia realizan labores de:

**PREVENCION** de accidentes

**CONTROL** general de riesgos

**ACTUAR** de forma oportuna.

### PLAN DE CAPACITACIONES:

PLAN DE CAPACITACIONES	
Vigencia 2022	De 59 actividades Planeadas, se ejecutaron 20

Desde la Alta gerencia de la ESE Región de Salud Medina y sus sedes integradas en red, se programó el Plan de capacitaciones junto con **ARL SURA** para la vigencia 2022, se programaron 59 capacitaciones enfocadas a la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral. Algunos de los temas socializados se realizan en jornadas de capacitación y otras de forma personalizada puesto a puesto).

De las 59 capacitaciones programadas, se ejecutaron 20 temas así:

- Socialización de las políticas SST, consumo de sustancias psicoactivas y objetivos SST
- Inspección de seguridad por riesgo Biológico
- Socialización de las políticas, responsabilidad y objetivos de SST
- Recorrido de seguridad
- Rondas de uso EPP
- Higienización de manos
- Asistencias técnicas y capacitaciones virtuales y presenciales con algunos profesionales de ARL SURA.



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



**ASISTENCIA A CAPACITACIONES:** se sacó un porcentaje de cumplimiento en la asistencia a algunas de las capacitaciones de SST y se evidencia más compromiso y participación por parte de los colaboradores ya que esto es uno de los indicadores que se maneja directamente el área de Gestión del Talento Humano.

#### % ASISTENCIA - 2022

TEMAS	TOTAL	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Higienización manos	140	17	23,80
Socialización políticas SSTy consumo de sustancias psicoactivas	140	63	88,2
Tips de manejo de sustancias Psicoactivas	7	4	0,28
Bioseguridad - usos de EPI	140	25	35
Bioseguridad - usos de EPI	140	41	57,4

**ACTIVIDAD – PAUSAS ACTIVAS:** el día 6 de abril con el grupo de talento humano se realizó una actividad física de esparcimiento la cual se realizó en la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina – Hospital Nuestra Señora del Pilar por las diferentes áreas donde se integraron los compañeros.

Las pausas activas son breves descansos durante la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



**ACTIVIDAD AEROBICOS:** El día 28 de abril se organizó una tarde de aeróbicos los cuales son una combinación de ejercicios cardiovasculares realizados al son de la música, este deporte pone en movimiento continuo el cuerpo además mejora la flexibilidad, la coordinación, la orientación y el ritmo.

Invitación

Beneficios para la salud del ejercicio aeróbico

**Actividad física**  
Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
» Por tu salud, muévete

Desde el área de Talento Humano (líder de SST) de la ESE Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina, tenemos el gusto de invitarlos a disfrutar de una tarde de aeróbicos, para conmemorar esta fecha tan importante e incentivar la actividad física en nuestros colaboradores.

**¡Jueves!**  
28 de abril 2022  
**04:30PM**  
Capilla Institucional

Empresa Social del Estado  
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
de MEDINA  
Unidos por la comunidad con humanización y calidad

- El ejercicio aeróbico reduce la grasa subcutánea y la localizada entre los músculos. Adelgaza al **reducir la grasa corporal**, que se utiliza como principal fuente de energía.
- Mejora la **función cardiovascular** y la capacidad pulmonar.
- Influye positivamente en el **estado de ánimo**, mejorando la autoestima.
- Disminuye a medio plazo la **presión sanguínea**.
- Baja los **niveles de colesterol** total en la sangre, así como los de colesterol LDL o colesterol malo y de los triglicéridos, y aumenta el colesterol HDL, o colesterol bueno, reduciendo el riesgo de infarto.
- Reduce los niveles de glucemia en los **diabéticos**.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



## PLAN DE MEJORAMIENTO.

PLAN DE MEJORAMIENTO	
Vigencia 2022	De 5 actividades Planeadas, se ejecutaron 3.

El plan de mejoramiento vigencia 2022, tiene 5 actividades programadas en total, las cuales iniciaron implementación en enero, del total programadas se ejecutaron 3 actividades.

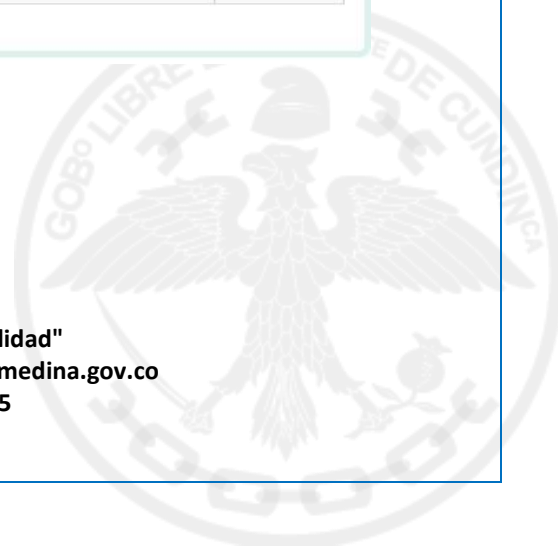
Porcentaje de cumplimiento del 60%.

**ACCIDENTALIDAD II TRIMESTRE:** En el transcurso de los meses de abril a junio se han presentado los siguientes accidentes de trabajo presentados en la E.S.E principal y el Centro de Salud de Paratebueno, a continuación, relaciono a los colaboradores los cuales fueron reportados a la ARL.

Centro de trabajo: 0000000005 - CENTRO DE SALUD PARATEBUENO-  
NIVEL 4  
Sucursal: 1 - SEDE PRINCIPAL

Doc. de identidad	Nombre trabajador	Fecha accidente	Expediente	Tipo trabajador	Diagnóstico	Días incapacidad pagados
C1006533843	MARTINEZ MARTINEZ YEIMY NATALIA	02-06-2022	1411480140	IND	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS	0
C1007678089	TOCA PATIÑO MICHELL GERALDINE	10-05-2022	1411473505	IND	PUNCION O LACERACION ACCIDENTAL DURANTE UN PROCEDIMIENTO NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	0

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
 PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



Centro de trabajo: 0000000004 - ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL PILAR- NIVEL 4  
Sucursal: 1 - SEDE PRINCIPAL

Doc. de identidad	Nombre trabajador	Fecha accidente	Expediente	Tipo trabajador	Diagnóstico	Días incapacidad pagados
C1121898560	MORENO MOLINA SERGIO ANTONIO	02-06-2022	1411480447	IND	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES QUE AFECTAN MÚLTIPLES REGIONES DE LOS MIEMBROS SUPERIORES	0

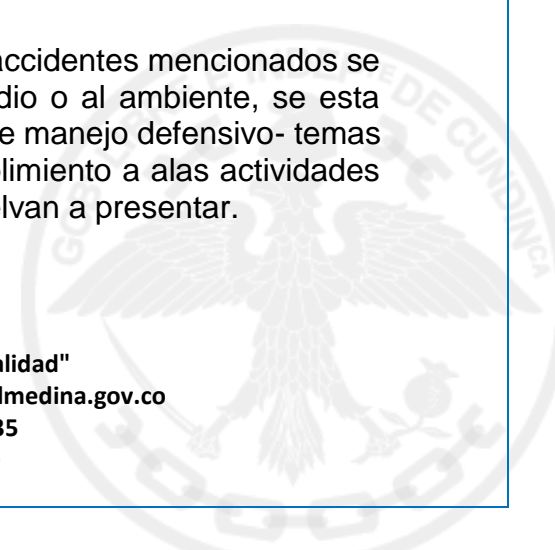
**Accidente grave:** Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, humero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como, aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.

Además, cabe tener en cuenta que es catalogado como un evento reportado en los tiempos establecidos, catalogado como leve según la resolución 1401 de 2017 y actualmente está en controles por la **ARL SURA** y cuenta con plan de mejoramiento y seguimientos respectivo a la accidentalidad, para el desempeño laboral, se debe volver a abrir los casos y plasmar plan de mejoramiento y debe ser socializado al Comité **COPASST**.

**MATRIZ DE ACCIDENTALIDAD:** La Matriz de Riesgos es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores que enfrenta una organización. Su llenado es simple y requiere del análisis de las tareas que desarrollan los trabajadores a continuación adjunto pantalla de como evidencia.

**NOTA:** Dentro del proceso de investigación a los anteriores accidentes mencionados se tiene plan de acción el cual va enfocado a la fuente al medio o al ambiente, se esta articulando con ARL una capacitación para los conductores de manejo defensivo- temas relacionados a la seguridad vial y el objetivo es darles cumplimiento a las actividades que se dejan programadas para que estos eventos no se vuelvan a presentar.

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
www.esehospitalmedina.gov.co - contactenos@esehospitalmedina.gov.co  
Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
PBX: 60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



MATRIZ DE ACCIDENTALIDAD HSE (Módulo de competitividad) - Excel

MATRIZ DE ACCIDENTALIDAD - E.S.E REGION DE SALUD MEDINA  
GESTION DE TALENTO HUMANO ( Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo)

CDORA	NOMBRES	PARTES ESPECIFICAS	TIPO DE LESION	AGENTE DEL ACCIDENTE	NOMBRE DEL AGENTE	MECANISMO DEL AT	INFORMACION BASICA	CREENCIAS O	PROFUNDIDAD	INVESTIGACION	ESTADO	FECHA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
1	DAZA GONZALEZ CARLA MARIA	DEDO ANULAR DE LA MANO DERECHA	LIZACION	MADURAS Y EQUIPOS	AGENTE BIOLÓGICO	CAIDA DE OBJETOS	NO	NO	SI	NO	DEFINIDO									
2	LEBACANDIA OBESTA LAURA FERNANDA	CONFUSION HOMBRO YERAZO	OTRO	MEDIO DE TRANSPORTE	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	PIEDRAS, CHOCOS O GOLPES	SI	NO	SI	SI	ABIERTO									
3	SENIGO ANTONIO HORNO MOLINA	CONFUSION HOMBRO YERAZO	OTRO	MEDIO DE TRANSPORTE	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	PIEDRAS, CHOCOS O GOLPES	SI	NO	SI	SI	ABIERTO									
4	PIREDA FRIETO MICHEL RICARDO	LACERACION DEL ACCOCHON	COMACIONO TRAUMA ROTERO	AMBIENTE DE TRABAJO	SOBRESUFIERO	SOBRESUFIERO, ESPURNO EXCESIVO O FALSO MOVIMIENTO	NO	NO	SI	SI	DEFINIDO									
5	MARTINEZ MARTINEZ YERBY NATALIA		CADERA	MEDIO DE TRANSPORTE	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	PIEDRAS, CHOCOS O GOLPES	SI	NO	SI	SI	ABIERTO									
6	SENIGO ANTONIO HORNO MOLINA	DOLORES DE CABEZA	OTRO	MEDIO DE TRANSPORTE	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	PIEDRAS, CHOCOS O GOLPES	SI	NO	SI	SI	ABIERTO									

**MATRIZ DE PELIGROS:** Esta en actualización se está estructurando por áreas de trabajo, esta matriz sirve para analizar el nivel de riesgo presente en los trabajos, para comparar por nivel de riesgo diferentes tareas, para proponer acciones concretas para disminuir los riesgos y para estimar el impacto que estas acciones tendrán sobre el nivelde riesgo de los trabajadores.



4.



DIMENSIÓN 2

## **Direccionamiento Estratégico y planeación**

Esta dimensión de Direccionamiento Estratégico y planeación, gestionó el acompañamiento permanente para cumplir los requisitos bajo la normatividad de la Resolución 3100 de 2019, teniendo en cuenta el funcionamiento y prestación de los servicios de Salud, unidos por la comunidad, con humanización y calidad.

Al precisar el eslogan de nuestra institución la gerencia apoya y promueve la gestión con sentido de pertenencia dando cumplimiento en la atención con calidad y excelencia por eso uno de sus pilares desde el área de calidad se ha continuado con las asesorías a cada área siendo articulado el trabajo entre los equipos asistencial y administrativo fortaleciendo las habilidades y capacidades bajo el seguimiento de la socialización y seguimiento garantizando un equipo de alto desempeño para la atención del servicio de urgencias y ambulatorio.

Se ejecuto la rendición de cuentas vigencia 2021, donde se presento la gestión del año mostrando a la comunidad los avances haciendo uso de las redes sociales por el fanpage de Facebook en vivo, se articulo con la emisora para la transmisión y por el canal 2 del Municipio de Medina.



ESE Hospital de Medina INICIO TRANSPARENCIA PQRSF RENDICIÓN DE CUENTAS

TRANSPARENCIA NOSOTROS INFORMATE DOCUMENTOS PARTICIPA ATENCIÓN CIUDADANA PQRSF RENDICIÓN DE CUENTAS COVID-19

Inicio / Rendición de Cuentas / Rendición de Cuentas

### Rendición de Cuentas

Proceso de Rendición de Cuentas - Vigencia 2021

Documentos y evidencias que establecen el accionar del equipo humano y tecnológico de la institución, los procesos y protocolos generales, que se establecen para la Rendición de Cuentas, en la vigencia referenciada de la ESE Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina.

CONVOCATORIA DIAPOSITIVAS REALICE SUS PREGUNTAS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



Se realizó convocatoria por la página web y el Facebook

**facebook LIVE**  
¡ASÍ VAMOS EN SALUD!

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

Comedor Escolar IED Alonso Ronquillo  
Viernes 25 Marzo 2022  
02:00pm

“Acompañarnos de manera presencial y/o a través de los medios de comunicación”

<https://www.facebook.com/esehospitalmedina/>  
Canal 2 - TV Municipal

**CUNDINAMARCA**  
¡REGIÓN Que Progresa!  
EN SALUD

Empresa Social del Estado  
**HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
de Medina  
Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad  
**LINA YINNETH VEGA HIDALGO-GERENTE**

Diapositivas de la presentación de la Rendición de Cuentas vigencia 2021

Presentación de PowerPoint 1 / 105 81%

**CUNDINAMARCA**  
¡REGIÓN Que Progresa!

**Audiencia Pública Rendición de cuentas 2021**

**2021**

Empresa Social del Estado  
**Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina**

**LINA YINNETH VEGA HIDALGO**  
Gerente

VIGILADO Supersalud

Versión 1, 12052021  
"Unidos por la Comunidad con Humanización y Calidad"

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
 PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



Gobernación de Cundinamarca

### FORMATO DE ENCUESTA DE PARTICIPACION EN LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

### ENCUESTA DE PERCEPCION DE LA SATISFACCION DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

**FORMATO DE PARTICIPACION EN LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021**

Este formato se dispone para que usted exprese sus preguntas, inquietudes o sugerencias acerca de la gestión realizada en la institución durante el año 2021.

Nombre y apellido	
Dirección	
E-mail	
Teléfono de contacto	

Acorde a la ley 1581 de 2012 para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos, señale su autorización SI  NO

**ENUNCIE POR FAVOR LA PREGUNTA, OBSERVACION O INQUIETUD SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Este formato una vez se diligencie se puede entregar en la Oficina de Contabilías, Cra 6 No. 11-38 de Medina Cundinamarca, o enviar a los correos electrónicos [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co) - [contabilias@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contabilias@esehospitalmedina.gov.co) (Para evitar exposiciones innecesarias de contacto al COVID-19)

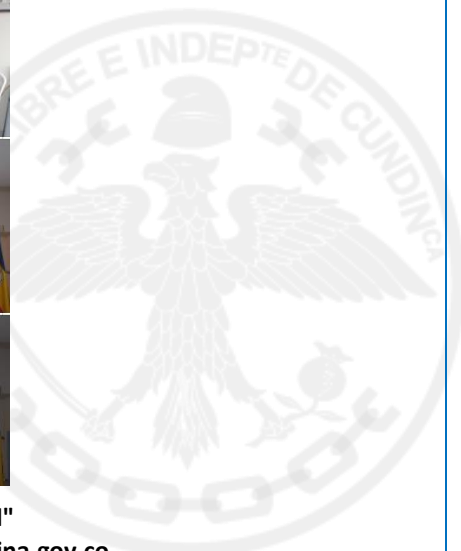
**Fecha límite de entrega y/o envío marzo 24 de 2022.**

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
 Carrera 6 No. 11-38 - Código Postal: 251420135  
 PBX: 57 (8) 6768989 - Móvil: 57 3124499990

**ENCUESTA DE PERCEPCION DE LA SATISFACCION DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021**

- ¿Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera?
  - Bien organizada
  - Regularmente organizada
  - Mal organizada
- ¿La explicación inicial sobre la metodología de la audiencia y el procedimiento de las intervenciones fue?
  - Clara
  - Confusa
- ¿El tema de la audiencia pública fue discutido de manera?
  - Profunda
  - Moderadamente profunda
  - Superficial
- ¿Cómo se enteró de la presente audiencia pública de rendición de cuentas?
  - Facebook
  - Página web
  - Invitación directa
  - Grupos de Whatsapp
  - A través de la comunidad
- ¿La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública es?
  - Muy grande
  - Grande
  - Poca
  - Muy poca
- Después de haber formado parte de la audiencia pública de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control de la gestión pública es?
  - Muy importante
  - Importante
  - Sin importancia

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
 Carrera 6 No. 11-38 - Código Postal: 251420135  
 PBX: 57 (8) 6768989 - Móvil: 57 3124499990



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"  
[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)  
 Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135  
 PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



En el transcurso de la tarde se realizó la “AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021”, la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina en dirección de la Gerente Lina Yinneth Vega Hidalgo, expresa el máximo agradecimiento a todas aquellas personas que nos acompañaron de manera presencial o a través medios de comunicación Facebook Live, Canal 2 -TV Municipal y Emisora local.

El evento concluyo de manera exitosa, logrando impactar la audiencia con buenos resultados durante la vigencia 2021, entre los más destacados:

✓ Desempeño del 98% en el proceso de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Pública de prestadores de servicios de Salud del departamento “REGIÓN SALUD MEDINA”.

✓ Sostener el primer (01) lugar entre las 51 Empresas Sociales del Estado del Departamento de Cundinamarca “resultado de la evaluación del desempeño del sistema obligatorio de garantía de la calidad”, pasando de 65% (2020) a 91.6% en el 2021.

En proyecciones para la vigencia 2022 en infraestructura:

✓ Aprobado CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CCU-CTO-881 DE 2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para construcción de salas de cirugía para la ese hospital nuestra señora del pilar de Medina, Cundinamarca” (\$1.500.000.000).

✓ Aprobado CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-882 DE 2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para construcción edificio fisioterapia y remodelación edificio antiguo de urgencias para farmacia y consultorios especialistas de la ese hospital nuestra señora del pilar de Medina, Cundinamarca” (\$850.000.000).

✓ Aprobado y en marcha CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO- 872 DE 2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción edificio de hospitalización sala de urgencias y terminación de las áreas de urgencias y laboratorio clínico del centro de salud del municipio de Paratebueno Cundinamarca” (\$2.350.000.000).

✓ Aprobado y en marcha CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-925 DE 2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la adecuación exteriores del puesto de salud de la inspección de maya del municipio de Paratebueno Cundinamarca” (\$178.000.000).

Agradecimientos especiales a la Alcaldía Municipal de Medina, Concejo Municipal de Medina, Representante del Concejo Municipal de Juventudes, Convida EPS, Ecoopsos EPS, Asociación de usuarios, Representante de usuarios en la junta directiva, IED Alonso Ronquillo (Personero y Contralor Estudiantil), Plan de Intervenciones Colectivas, Jasz Comunicaciones, Candelaria Estéreo, William Mondragon y a nuestros colaborados de la ESE Hospital Nuestra Señora del Pilar

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



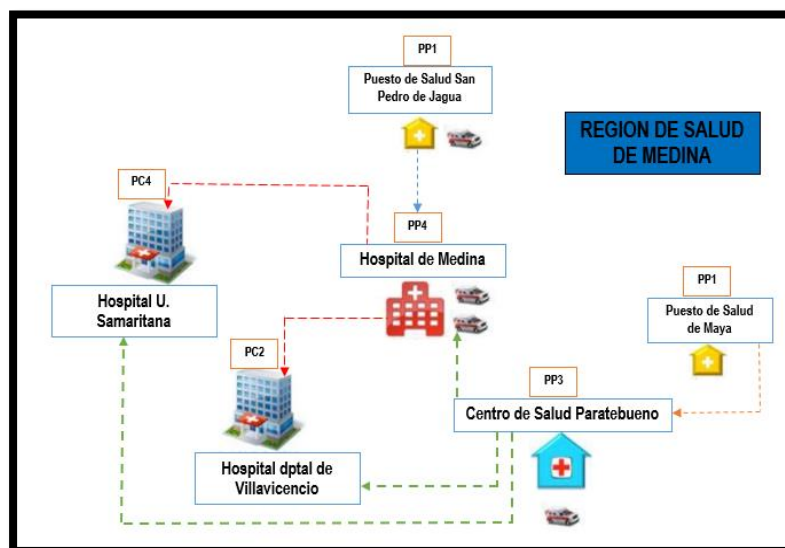
de Medina, por su activa participación en este magno evento para nuestra Institución.

Junto al equipo de colaboradores de la Institución creemos firmemente que a través del trabajo y compromiso se logra brindar un servicio en salud con humanización y calidad.

Los resultados haciendo uso de los medios de comunicación se realizaron 946 reproducciones, 41 veces compartidos por Facebook, 201 señales de televisores encendidos y audiencia en la emisora al 100%, es decir que la emisión de las dos horas se realizó por la emisora sin interrupción.

La Gerencia durante este semestre estuvo liderando y motivando a sus líderes para avanzar en la documentación y socialización de Región Salud Medina, se proyecto bajo la premisa de calidad realizando un trabajo integral junto con su equipo de trabajo en los procesos asimismo se trabajo sobre las generalidades del Sistema único de Acreditación donde se continua adelantando la documentación de los Estándares de Acreditación, aclarando las vicisitudes para facilitar el enfoque y posterior implementación institucional.

Con respecto a **REGION DE SALUD MEDINA** que comprende los Municipios de Medina, Paratebueno y Ubalá (Mambita y San Pedro de Jagua). La Red Integrada e integral de servicios de salud de Departamento de Cundinamarca, esta organizada a través de 14 REGIONES DE SALUD, con presencia en los 116 Municipios y para la provincia de Medina queda la siguiente red:



"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



En ese orden de ideas, se realizó socializaciones a las diferentes entidades sobre la ordenanza 07 de 2020, Modificada por las Ordenanzas 048 de 2021 y 079 de 2022, de la red y a su vez se informo que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA a partir del 1 de julio del 2022, cambiará de razón social, más no de NIT, cambiará su nombre a **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA**. Dando cumplimiento al proceso de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Pública de Prestadores de salud de Cundinamarca.

El equipo de trabajo ha venido recibiendo acompañamiento y asesorías las cuales bajo la directriz de gerencia se potencializan bajo estrategias de participación un cronograma de actividades para generar los planes de mejoramiento para desarrollar los estándares de acreditación en calidad, siempre en aras a la mejora continua.

Se realiza de manera continua, asesoría al liderazgo haciendo uso de la virtualidad en diferentes sesiones de trabajo.





HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



DIMENSIÓN 3

**Gestión con Valores  
para Resultados**

Esta dimensión aporta en la operación de los servicios en salud a gestionar la mejora continua de procesos que sean dinámicos y se ajusten a las necesidades de la entidad adaptándose a los cambios como lo es la pandemia que ha generado para la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes, continuo promoviendo cambios en el proceso de vacunación Covid para garantizar extender a la mayor cantidad de la población este servicio de atención intramural y extramural, acogiéndose a los lineamientos de la Secretaria de Salud del Departamento de Cundinamarca dentro del marco de COVID articulando con vacunación del esquema regular junto con el plan de intervenciones colectivas PIC.



DIMENSIÓN 4

**Evaluación de Resultados**

Es importante reconocer el trabajo en equipo de los líderes se ha visto integrado y articulado generando participación hacia sus grupos de área.

## **EVALUACION DEL RIESGO**



**Evaluación del  
Riesgo**

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, continua dando cumplimiento a los lineamientos entregados por la Dirección Administrativa de la Función Pública DAFP sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión, inicia una etapa de cambio e implementación en la cultura organizacional orientada a una gestión eficaz, asegurando razonablemente el cumplimiento de sus objetivos y del control del riesgo, unificando los criterios del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, adoptado mediante el Decreto 1499 de 2017, con el siguiente resultado:

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



Se realiza seguimiento continuo a los avances del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con el fin de mitigar los riesgos a los que puede estar expuestos la empresa en cumplimiento con la Misión, Visión y objetivos institucionales por medio de las rondas de seguridad articulando los procesos administrativos y asistenciales con el fin de determinar el funcionamiento del servicio de manera adecuada y fortalecer los procesos de apoyo tales como mantenimiento en infraestructura, mantenimiento biomédico y mantenimiento en la cadena de frío.



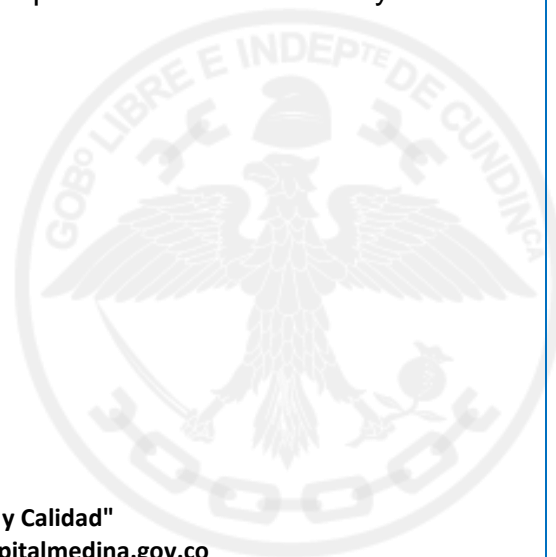
Actividades de  
Control

## ACTIVIDAD DE CONTROL

---

Con referencia a la mejora continua, se adoptaron las siguientes herramientas de control:

- ✓ Se realiza entrega del primer y segundo trimestre del Plan Anual de Mantenimiento Hospitalario preventivo y correctivo de la Vigencia 2022 a la Secretaria de Salud de Cundinamarca con sus avances, seguimientos y evidencias el cual equivale al 50%.
- ✓ Se realiza entrega de los planes institucionales según Decreto 612 del 2018, evidenciando el tablero de mando para este primer y segundo trimestre de 2022, se recomienda renudar el programa de humanización y hacer actualización de la política para que todas las áreas se articulen con el fin de fortalecer las actividades propias para generar compromiso en el deber ser y deber hacer con los usuarios y sus familias.



## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, con referencia a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y gestión, tomando como eje transversal el componente de Información y Comunicación, donde el propósito es garantizar la ejecución de las operaciones y el manejo de la información como son los documentos (Correspondencia escrita - tanto interna como externa, correo electrónico, información de canales de comunicación entre otras) a la ciudadanía, garantizando la calidad, transparencia y acceso de la información.

Dando cumplimiento al mejoramiento de las Tics, y en cumplimiento de la normatividad, se realizó aprobación de los siguientes Planes en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

- ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI -Se logro un avance del 54% de ejecución
- ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información -Se encontró avances en el proceso del 43%
- ✓ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – Se encontró avances en el proceso 70% de ejecución
- ✓ Desde el área de información y comunicación se ha brindado el soporte en cuanto al apoyo tecnológico con los equipos de computo en las áreas que lo han requerido.

## ACTIVIDADES DE MONITOREO:



### Actividades de Monitoreo

La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, viene unificando, los lineamientos y criterios para identificar, analizar y valorar el desarrollo de las actividades de Monitoreo, Seguimiento y Auditorias de cada proceso que puedan afectar el normal funcionamiento al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

- ✓ Se realizó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG para la vigencia 2022, dentro de los plazos emitidos por función pública.
- ✓ En el Sistema de Información de Gestión Empleos Públicos – SIGEP, su cumplimiento es del 70%. Es importante resaltar que la responsabilidad no sólo es de la representante legal y la jefe de control interno, sino también emerge en los colaboradores de planta y contratistas por prestación de servicio para que vinculen sus hojas de vida en el SIGEP, por lo cual es importante establecer políticas para dar cumplimiento a la norma.
- ✓ Se unificó el servicio de vacunación de COVID -19 con Esquema regular para continuar la atención con las condiciones de bioseguridad.
- ✓ Se continúa con el monitoreo al cronograma de mantenimiento de los equipos biomédicos con el fin de la verificación mecánica para su funcionamiento adecuado.



HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
MEDINA



## RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos por la La Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y sus sedes integradas, a través de los autodiagnósticos de evaluación y el seguimiento periódico se concluye las siguientes recomendaciones:

- ✓ Establecer estrategias de articular a todas las áreas de la institución por parte del profesional de SG-SST.
- ✓ Establecer mayor capacitación al personal sobre el Decreto 612, con el fin de fortalecer los planes de mejoramiento en cada proceso de la institución.
- ✓ Se debe continuar aplicando mediciones que le permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los usuarios con respecto a la humanización y sensibilización como objetivo principal de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina.
- ✓ Se debe continuar los seguimientos frente a las responsabilidades de la publicación oportuna y permanente de la página web, en la plataforma de SIA Observa y Secop.
- ✓ Apoyar la reanudación del Programa de Humanización para hacer extensivo a todo el personal para continuar con el mejoramiento continuo de la Institución.
- ✓ Motivar la participación activa para la documentación en los estándares de acreditación, lo cual fortalecerá el objeto misional de la institución.

**LINA YINNETH VEGA HIDALGO**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces

"Unidos por la Comunidad, con Humanización y Calidad"

[www.esehospitalmedina.gov.co](http://www.esehospitalmedina.gov.co) - [contactenos@esehospitalmedina.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalmedina.gov.co)

Carrera 6 No. 11-38 – Código Postal: 251420135

PBX:60 (8) 6768989 – Móvil: 57 3124499990